



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 130/2017**

I - OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

- 1.- DESCRIPCIÓN: **"REHABILITACIÓN "REHABILITACIÓN CON MICROCARPETA EN ACCESO A COLEGIO DE IDIOMAS HENRY WALON DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**
- 2.- NÚMERO DEL CONTRATO: **130/2017**
- 3.- IMPORTE EJERCIDO: **\$ 172,035.86 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**
- 4.- PERIODO EJECUTADO: **DEL 18 DE AGOSTO DEL 2017**

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE **INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2017**, SEGÚN LOS OFICIOS DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL **2017-PDM-33FMREF/13 -OP-001**, **2017-PDM-33FMREF/12-OP-001**, **2017-PDM-33FMREF/11-OP-001** Y **2017-PDM-33FMREF/15-OP-003** DE FECHAS **28 DE JULIO DEL 2017**, **31 DE JULIO DEL 2017**, **31 DE JULIO DEL 2017** Y **31 DE JULIO DEL 2017** EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 130/2017**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- **SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**
- **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL: ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA**
- **POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V. ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1 (UNICA)	804	18 DE AGOSTO DEL 2017	\$ 172,035.86
		SUB TOTAL	\$ 172,035.86
		IVA	\$ 27,525.74
		TOTAL	\$ 199,561.60

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

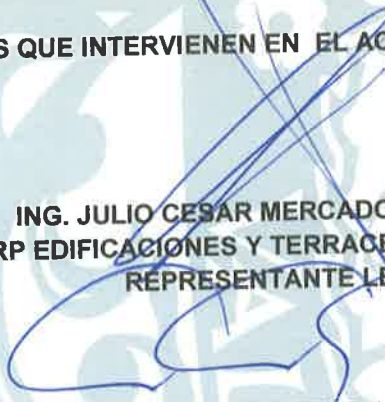
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 130/2017**

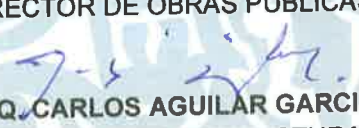
VI - TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:


ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 130/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
REHABILITACIÓN CON MICROCARPETA EN
ACCESO A COLEGIO DE IDIOMAS HENRY WALON
DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA"

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA**, EL **ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA**, EL **C. ALEJANDRO PÉREZ PINEDO RESIDENTE DE OBRA** Y EL **ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIA, S.A DE C.V.** ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **130/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"REHABILITACIÓN CON MICROCARPETA EN ACCESO A COLEGIO DE IDIOMAS HENRY WALON DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 04 de septiembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **18 de agosto del 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **130/2017** con el contratista **Merp Construcciones y Terracerias, S.A de C.V.**, por un monto de **\$ 211,665.00 (Doscientos once mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$ 172,035.86 (ciento setenta y dos mil treinta y cinco pesos 86/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **04 días del mes de septiembre del 2017**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA**



ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA



C. ALEJANDRO PÉREZ PINEDO

CONTRATISTA



MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S. A. DE C.V.

ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ

REHABILITACION REHABILITACION CON MICROCARPETA EN ACCESO A COLEGIO DE IDIOMAS HENRY WALON DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

Ejecutada por: MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont: MET0411185E7

Contrato No. 130/2017		Monto con Iva \$ 245,531.40		Periodo Contratado: 13 agosto al 06 de septiembre 2017		Elaborado: agosto 18 del 2017	
Anticipo del 0%		Entregado: \$0.00		Periodo Difendo: Levantamiento de Suspensión apartir:		Acuerdo elaborado: Elaborado:	
Suspensión apartir:		Convenio		Fecha de Terminación		Elaborado:	
		Convenio		Fecha de Terminación		Elaborado:	
		Incremento \$ 0.00					
		Incremento \$ 0.00					
OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PDM-33FMREF/16-OP-003, 2017-PDM-33FMREF/13-OP-001, 2017-PDM-33FMREF/12-OP-001 Y 2017-PDM-33FMREF/11-OP-001							
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 245,531.40				SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 45,969.80			
TRAMITE		FACTURA		AMORTIZACION		RETENCIONES	
NÚMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	IVA	0.20%	0.20%
Nº 804	\$ 172,035.86	\$ 27,525.74	\$ -	\$ -	\$ 344.07	\$ 344.07	\$ -
Estimación 1	Normales	\$ 172,035.86	\$ -	\$ -	\$ 344.07	\$ 344.07	\$ -
						SALDO	
						EJERCIDO	
						FINANC.	
						NETO	
						PERIODO DE EJECUCION	
						INICIO	
						TERMINACION	
						ago 18 del 2017	
						ago 18 del 2017	

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 245,531.40

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 45,969.80

[illegible][illegible]

REHABILITACION

EST. No. 1 34 65 M3.

Category	Value	Unit
TOTAL	34.66	M3

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M.

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS S.A. DE C.V.

C. ALEJANDRO PEREZ PINEDO

ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARO CARLOS AGUILAR GARCIA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL